

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS,
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2017**

I. Marco Legal

De conformidad con lo establecido en los artículos 51, párrafo 1, inciso ñ), 63, párrafo 1, inciso d) y 74, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral está facultada para recibir un informe mensual de actividades de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, a efecto de dar cuenta al Presidente del Consejo General.

“El Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales” ha permitido analizar los acontecimientos relevantes en cada entidad, con el objeto de eficientar el flujo de información que mensualmente reportan los vocales ejecutivos locales y distritales a la Secretaría Ejecutiva.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de mayo de 2017

En el mes de mayo se reporta el cumplimiento de las 32 juntas ejecutivas locales con el envío del informe mensual de actividades.

II.1 Registro Federal de Electores

- Chiapas, Ciudad de México, Michoacán, Puebla, Tabasco. Llevaron a cabo el curso de inducción al Modelo de Calidad INE para los Procesos del Servicio de Atención Ciudadana en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), basado en la Norma Internacional ISO 9001:2015 /NMX-CC-9001-INMC-2015, dirigido a los vocales ejecutivos, secretarios del RFE y a Jefes de oficina, seguimiento y análisis de las juntas Local y distritales;
- Baja California. Celebró una reunión de trabajo con los vocales ejecutivos y del Registro Federal de Electores, para tratar asuntos relativos a los trámites en los MAC, Distritación Electoral Federal 2017, operación de MAC, Protocolo para la actualización de frente a casos de trámites y registros identificados con irregularidades. Reporta que conjuntamente el Vocal Ejecutivo y el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva se constituyeron en el inmueble propuesto para el cambio de domicilio del MAC 020822, ubicado en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California;

- Baja California Sur. Llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, donde realizaron la destrucción de Credenciales para votar con Fotografía retiradas en los MAC de la entidad, estando presentes los representantes del PAN, PRI, PRD, MC, PNA y MORENA;
- Campeche. Continúan con los trabajos de actualización del Padrón Electoral y depuración del mismo, así como la actualización de la cartografía con la que operan los Módulo de Atención Ciudadana;
- Colima. Realizaron las actividades para el posible cambio de inmueble de la Junta Distrital Ejecutiva 02 y el MAC 060221, los vocales ejecutivos, del Registro Federal de Electores, Organización Electoral y el Coordinador Administrativo de la Junta Local se trasladaron al Distrito 02 para observar el grado de avance y gestiones realizadas por el Vocal Ejecutivo Distrital y concretar el cambio de inmueble. La Jefa de Cartografía Estatal presentó la conformación de los distritos electorales federales y locales. Reporta que en cumplimiento a indicaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), se hizo del conocimiento del Gobierno del estado de Colima, que la Credencial para Votar desde el Extranjero es vigente y puede ser utilizada como medio de identificación personal, para realizar trámites y gestiones ante las instancias de los gobiernos de los estados;
- Ciudad de México. Llevó a cabo reuniones de trabajo con diversas áreas del Instituto e integrantes del Consejo de Pueblos y Barrios de Colectivo de la Delegación de Iztapalapa para brindar más información sobre la Distritación Local; también se reunió con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades indígenas, representantes de partidos políticos y con autoridades del Instituto Electoral del Distrito Federal para la presentación de las observaciones del Primer y Segundo Escenarios. Los vocales ejecutivos y del Registro Federal de Electores acudieron a la presentación de observaciones al Primer Escenario de Distritación Local. Se reunieron con funcionarios de la Dirección de Operación Urbana y Licencias de la Secretaría de Desarrollo Urbano y de Vivienda, con el propósito de concretar la validación de localidades de la Delegación Coyoacán; Impartió a vocales distritales el curso de Actualización de Procedimientos Operativos al Padrón Electoral;
- Guerrero. Cerró el MAC 120921 ubicado la Plaza “El Patio”, por orden del gerente de dicha Plaza, argumentando la falta de compromiso para realizar las adecuaciones, conforme al Manual de Adaptaciones de dicho centro comercial; El 12 de mayo, la Junta Distrital Ejecutiva 01 al regresar de las localidades que atendieron en donde están ubicados los MAC 120122, 120123 y 120130 tuvieron

que resguardarse ya que la carretera se encontraba bloqueada y el 15 del mismo mes, al trasladar el MAC 120122 a la localidad de La Playa, municipio de Cutzamala de Pinzón, se corrió el rumor de nuevos bloqueos por lo que regresó a la sede;

- Michoacán. Llevó a cabo una reunión de trabajo con integrantes del Ayuntamiento de Morelia, quienes solicitaron que se les proporcionara el Padrón Electoral para la celebración de las elecciones en las Tenencias del Municipio. Señala que fueron entregadas al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) 12 cajas de archivo, de la documentación generada por los MAC en la entidad con corte al 23 de abril del año en curso. Realizó la visita de supervisión por parte del área de Actualización al Padrón a los MAC, en particular al MAC 160229 en Tarimbaro;
- Morelos. Los vocales Ejecutivo y del Registro Federal de Electores sostuvieron una reunión de trabajo con los vocales ejecutivos distritales, para precisar acciones de participación en el Foro Estatal y Mesa Informativa Especializada con el Pueblo y Comunidades Indígenas, en él se dio a conocer el Proyecto de Distritación Electoral en el orden local y los mecanismos para la participación de diferentes pueblos y comunidades indígenas; Como parte de las actividades interinstitucionales en materia registral la Vocal del Registro Federal de Electores y los supervisores de Actualización y Depuración al Padrón, asistieron a una reunión de trabajo con representantes del Registro Nacional de Población (RENAPO), abordando el tema “Estrategia de Despliegue del Acta de Nacimiento en Línea”;
- Nuevo León. Llevó a cabo la Primera Jornada de Capacitación sobre inducción al modelo de Calidad del INE con base en el oficio INE/DERFE/0464/2017, dirigido a los vocales de la Junta Local, vocales secretarios y del Registro Federal de Electorales de las juntas distritales, así como a los jefes de oficina del Registro Federal de Electores. Asistió al evento *¡Vas a mover México!* promovido por la Delegación Estatal de SEDESOL, participando 500 alumnos de diferentes instituciones educativas de nivel medio superior, en donde se brindó información respecto a los MAC y los requisitos para el trámite de la Credencial para Votar; impartió una plática a todo el personal administrativo, en la Sala de sesiones de la Junta Local, relacionada con los cambios de cabecera distritales en la entidad, en el marco de la Distritación 2017; vocales de la Junta Local acudieron a una reunión con diputados del Honorable Congreso del Estado para tratar asuntos relacionados con la Distritación Local y Federal, así como de los límites municipales;
- Oaxaca. En la Ciudad de México se realizó el Acto de Entrega-Recepción de la Lista Nominal con Fotografía que formalmente recibió el Director de Organización

Electoral del Organismo Público Local, para la elección extraordinaria en el Municipio de Santa María Xadani. Se destruyeron los listados nominales utilizados en la elección ordinaria local del Proceso Electoral 2015-2016, en presencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Local de Vigilancia;

- Puebla. informa que el Vocal del Registro Federal de Electores Local, asistió a una reunión de trabajo a la Dirección de Operación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) en la Ciudad de México, para analizar la propuesta de la estructura de los MAC, con motivo de la Distritación Electoral Federal 2016-2017;
- Querétaro. Atendiendo instrucciones de la DERFE, se llevaron a cabo actividades de difusión para la renovación de la Credencial para Votar con Fotografía, a través de entrevistas, pláticas a la ciudadanía, colocación de carteles, volanteo, perifoneo y envió de oficios a diversas instituciones de la entidad. Personal de la Junta Local acudió a realizar difusión a la Universidad de Londres, Universidad Cuauhtémoc, ISSSTE, IMSS, COPARMEX, CANADEVI, Caja Popular Inmaculada, Caja Gonzalo Vega, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Policía Federal, Secretaría de Desarrollo Social y CANACOPE. Funcionarios de las juntas distritales ejecutivas 01 y 03 visitaron los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) para impartir pláticas informativas e incentivar la participación de los jóvenes, tanto en la inscripción al Padrón Electoral, como a los asuntos públicos;
- Sonora. Asistió a la Reunión Nacional de la DERFE para realizar la revisión al Procedimiento para la atención en módulo de ciudadanos con Actas de Nacimientos extemporáneas;
- Tabasco. Envío a la Secretaría Técnica Normativa, el estadístico de las Solicitudes de Acceso, rectificación, cancelación, oposición y documentación fuente de datos personales en posesión de la DERFE, del periodo comprendido del 1° al 30 de abril; notifica que envió a la Coordinación de Operación en Campo, el Reporte de Investigación de posibles casos de afectación al Marco Geográfico Electoral, conforme a la revisión del Diario Oficial del Estado; supervisó la lectura de Formatos de Credencial y Credenciales para Votar, en el "Sistema de Resguardo y Destrucción de Credenciales WEB (Módulo de Atención Ciudadana), realizada durante la quinta sesión ordinaria de la 01 Comisión Distrital de Vigilancia; solicitó a la Dirección de Operación y Seguimiento de la Coordinación de Operación en Campo, sobre el destino final de los residuos de Formatos de Credencial y Credenciales para Votar destruidas por aplicación de los artículos 136.6, 142.2 y

155.4 de la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales, además solicito a la DERFE reconsiderar la permanencia del MAC 270621 en su sede actual;

- Yucatán. Informa que la DERFE, con base en el “Procedimiento para el tratamiento de “Notificaciones por Suspensión de Derechos Políticos” y al “Procedimiento de Rehabilitación de Derechos Políticos-Electorales”, la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local, estableció comunicación con los órganos jurisdiccionales, para la dotación de nuevos formatos para la identificación, exclusión y reincorporación del Padrón Electoral de los registros de ciudadanos suspendidos y rehabilitados en sus derechos políticos;
- Zacatecas. realizó el monitoreo de recorrido de los vehículos de arrendamiento asignados a los MAC itinerantes que cuentan con GPS y la supervisión de actividades a los MAC móviles 320324, 320424, 320422, 20124, 320126 y fijo 3200121 con sede en los municipios de Mazapil, Pinos, Loreto y Sombrerete.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión

- Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Michoacán Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco. De acuerdo con la indicaciones de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), las juntas distritales ejecutivas de la entidad, estuvieron atentas a la verificación de padrones de afiliación de los partidos políticos nacionales y locales para conservación de su registro, en particular sobre el derecho de oposición que puedan ejercer los ciudadanos que sus datos personales aparezcan en el padrón de afiliados, que la autoridad electoral publicará una vez concluido el proceso de verificación;
- Aguascalientes. Funcionarios de la DEPPP, impartieron una capacitación en la Junta Local, sobre el Sistema de Gestión de Requerimientos en Materia Electoral, a representantes de los medios de comunicación;
- Baja California. En cumplimiento a la solicitud del Director Ejecutivo, las juntas distritales ejecutivas, recibieron y remitieron las actas circunstanciadas levantadas con motivo del derecho de oposición al uso de datos personales;
- Baja California Sur. Monitoreo a las emisoras mediante el Sistema Electrónico para corroborar el cumplimiento de la descarga en tiempo de la 18ª, 19ª y 20ª Orden de Transmisión y Materiales nuevos, correspondientes a los periodos del 12 al 18; del 19 al 25 de mayo y del 26 de mayo al 1º de junio;

- Campeche. Se notificaron todos los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General a diversas autoridades del estado; se atendió el monitoreo de radio y televisión sin contratiempos y se enviaron los reportes e informes de la operación diaria de los Centros de Verificación y Monitoreo, que permiten a oficinas centrales realizar la consolidación del monitoreo de permisionarios y concesionarios de radio y televisión;
- Colima. Remitió a la DEPPP documentos presentados en los MAC por parte de militantes del Partido Acción Nacional, lo cual fue notificado por oficio a la DERFE;
- Chiapas. Remitió a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral las quejas de los ciudadanos que fueron indebidamente incluidos en los padrones de los partidos políticos; además reporta que en su carácter de Administrador único en materia de radio y televisión, atendió todo lo relacionado con el monitoreo de los promocionales de los partidos políticos e instituciones electorales en el periodo ordinario, así como notificaciones y requerimientos;
- Ciudad de México. Realizó la notificación de la modificación de pautas de transmisión o Acuerdos aprobados por órganos centrales que ordenó la suspensión de transmisiones y sustitución de materiales de difusión, a las concesionarias y permisionarias radiofónicas de la entidad, con cobertura para el proceso en el Estado de México;
- Durango. Recibieron distintos requerimientos y reprogramaciones por parte de los concesionarios de radio y televisión. Llevó a cabo el curso “Derechos Humanos en Materia de Previsión de Delitos Electorales”;
- Hidalgo. Derivado de la revisión de afiliados a los partidos políticos nacionales y locales, se atendió a la ciudadanía que quería ejercer su derecho de oposición a que sus datos personales aparezcan en el padrón de filiados;
- Nayarit. Cumplió con la entrega a las emisoras de radio y canales de televisión en la entidad, de los promocionales de los partidos políticos y autoridades, correspondientes al periodo del primer semestre ordinario 2017;
- Nuevo León. Fueron recibidos en tiempo y forma los comunicados mediante los cuales se notifica a los partidos políticos y concesionarios que están cargando en el “Sistema de Pautas y Distribución de Materiales”, las diferentes órdenes de transmisión;
- Oaxaca. Notificaron a las juntas distritales ejecutivas 05, 07 y 08 las Pautas para el Proceso Extraordinario en Santa María Xadani y el Acuerdo INE/CG159/2017, con motivo del registro de la coalición integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México para la elección de Concejales del

Ayuntamiento del Municipio de Santa María Xadani; La emisora XHCORO-FM recibió la notificación de las 17ª, 18ª, 19ª y 20ª órdenes de transmisión de periodo ordinario, Primer Semestre 2017, remitiéndose a la OT los acuses respectivos. Comunicó a las emisoras XEHLL-AM, XHHLL-FM, XHKZ-FM, XHCA-FM, XHAH-FM, HXTEKA-FA Y HXOAX-FM, sobre la adopción de la medida cautelar aprobada por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto nacional Electoral, con relación a la difusión de diversos promocionales pautados por el partido político Morena;

- Sonora. Dio respuesta a la medida cautelar SV/17121, derivada del oficio INE-UT/3404/2017, dictado dentro del expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/89/2017, respecto a promocionales del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. A petición del Centro Nacional de Verificación y Monitoreo, dio asesoría a la emisora de radio XHNZI-FM en Nacoziari, Sonora, para descargar la orden de la transmisión semanal para su programación; señala que realizó un estudio para determinar los costos de traslado y viáticos a distintas localidades de la entidad para determinar la viabilidad del monitoreo itinerante a diversas emisoras de radio y televisión durante la próxima etapa de campaña electoral;
- Tabasco. Remitieron informes quincenales de monitoreo correspondiente a las 38 señales abiertas, respecto a la transmisión de los promocionales pautados de partidos políticos y autoridades electorales en el estado;
- Tlaxcala. Realizó la revisión física y verificación del buen funcionamiento del equipo del CEVEM (servidores, antenas, planta de emergencia y aire acondicionado) para su registro y posterior envió del estatus en la bitácora matutina y vespertina; llevó a cabo la calificación de señales al iniciar y finalizar actividades para la generación del reporte; generó el Informe para el Comité de Radio y Televisión (CRyT) y la Verificación de la Transmisión, validación de las detecciones del día corriente y monitoreo diario en las emisoras para identificar alguna intervención de posibles candidatos a la elección presidencial, dichos reportes fueron enviados al Centro Nacional de Comunicaciones (CENACOM);
- Yucatán. Supervisó y coordinó la entrega en tiempo y forma a las estaciones de radio y canales de televisión locales, las órdenes de transmisión con cambios actualizados y los materiales correspondientes a los partidos políticos y autoridades electorales para programar en el Periodo Ordinario del Primer Semestre de 2017 a emisoras de radio y televisión; vigiló que los comunicadores procedentes de varias emisoras, que reportaran omisión de material pautado dentro de su programación habitual, hayan sido informados oportunamente a la DEPPP y a la supervisión del CEVEM, para su respectiva supervisión y monitoreo. A petición de la Unidad

Técnica de lo Contencioso Electoral procedió a la notificación del requerimiento de información acerca de omitidos y excedentes por incumplimiento del pauta del INE, hacia las estaciones de radio y canales de televisión locales y a la verificación de estructuras para publicidad en los domicilios indicados. Señala que de conformidad con lo que establece el Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión del INE, se presentaron los informes diarios que dan cuenta del cumplimiento por parte de los concesionarios del Radio y Televisión monitoreados en los CEVEM de Valladolid y Mérida, respecto a la transmisión de los promocionales pautados de partidos políticos y autoridades electorales, durante los meses de enero y febrero. Reporta que entregó a la DEPPP el informe para el Comité de Radio y Televisión, que da cuenta de las pautas ordenadas por el INE; de las verificaciones de reprogramación; del cumplimiento de los artículos 53 y 58 del Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral. Dio seguimiento al monitoreo y verificación de TV Restringida y se entregaron las notificaciones de requerimientos de información a las emisoras locales sobre los promocionales que se detectaron como excedentes y omitidos; también fueron generadas y entregadas las cintas solicitadas con información de monitoreo para la RTC. Finalmente comunica que se activaron las plantas de emergencia de los CEVEM de Mérida y Valladolid, por falla de la energía eléctrica en el estado de Yucatán, sin afectar los trabajos de monitoreo;

- Zacatecas. Derivado del monitoreo que lleva a cabo el INE, se detectó que algunas emisoras incumplieron el pauta los días 17, 21, 23, 26, 27, 28 y 30 de abril; 4, 5, 10 y 11 de mayo de 2017, notificándose un requerimiento de excedentes y omisiones, a través del cual se solicitó que en un plazo improrrogable de cuatro días hábiles, manifestaran las razones que justifiquen su transmisión e impedimento, recibiendo contestación e ingresándola al sistema Integral de Gestión de Requerimientos en Materia de Radio y Televisión.

II.3 Organización Electoral

- Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas. Analizaron el anteproyecto de presupuesto en materia de Organización Electoral para el Proceso Electoral Federal 2017-2018;
- Baja California, Colima, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Tabasco y Zacatecas. En cumplimiento a la circular INE/DEOE/018/2017, relativa al procedimiento para integrar las propuestas de aspirantes a ocupar cargos de Consejeras y Consejeros

Electorales de los 32 Consejos Locales durante los procesos electorales federales 2017-2018 y 2020-2021, se requisitaron y enviaron los Reportes de Seguimiento de Recepción de Solicitudes de las candidatas y candidatos registrados y el relativo a las acciones de difusión;

- Aguascalientes. Participaron en la recepción y remisión a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), de los informes de los ejercicios con Boletas Electrónicas que se llevaron a cabo en diversas instituciones educativas;
- Baja California Sur. Remitió a la DEDE el informe final sobre la realización del ejercicio con Boletas Electrónicas, en el marco de la “Consulta de Activación sobre los Derechos de las Niñas y los Niños 2017”; reporta que integrantes de la Junta Distrital Ejecutiva 02 acudieron al Municipio de Los Cabos para realizar una visita de inspección a dos inmuebles susceptibles de utilizar para la Junta Distrital, revisando características de espacio, funcionalidad y adecuaciones que serán necesario realizar, asimismo se llevó una reunión de trabajo con los vocales tanto de la Junta Local, como de la 02 Junta Distrital abordando aspectos relacionados con la redistribución y el cambio de domicilio de la Junta;
- Campeche. Llevó a cabo la Octava Jornada de Análisis al Reglamento de Elecciones con la exposición de los temas: mecanismos de recolección de la documentación electoral y recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral; estudio sobre la documentación electoral y destrucción de documentación electoral, participando los vocales de la juntas Local y distritales ejecutivas;
- Ciudad de México. Realizaron dos reuniones de trabajo con los funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal para continuar con la revisión de las propuestas para el Anexo Técnico del Convenio General que en Materia de Organización Electoral suscribirán el INE y el IDEF;
- Guerrero. En las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de San Luis Acatlán, perteneciente al Distrito Electoral 05, se llevó a cabo la firma de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral, representado por el Vocal Ejecutivo Local y por el Ayuntamiento, representado por el Presidente Municipal, con la presencia del Vocal Secretario de la Junta Local y el Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva;
- Nuevo León. Recibió oficio del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Michoacán, relativo a la entrega en medio magnético de la propuesta inicial de los Lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo para el

Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y, en su caso, Extraordinarios que deriven, el cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, así como el proyecto del Sistema Informático. Convocó a una reunión de trabajo a los vocales de Organización Electoral de las juntas distritales ejecutivas, en la que se normaron criterios para la elaboración del cuestionario de acondicionamiento y equipamiento de bodegas, espacios de custodia y la revisión de propuestas del modelo operativo para la recepción de paquetes electorales;

- Oaxaca. Dio seguimiento a las sesiones extraordinarias del 05 Consejo Distrital Electoral en las que se aprobaron, los acuerdos de sustitución de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla por causas supervenientes; mecanismos de recolección de la documentación de las casillas electorales que se instalarán el 4 de junio de 2017 y designación de los representantes de cada mecanismo aprobado, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinaria de Santa María Xadani;
- Puebla. Llevaron a cabo reuniones de trabajo de manera conjunta con el Instituto Electoral del Estado, para hacer observaciones del Proyecto de Anexo Técnico Número Uno al Convenio General del Coordinación y Colaboración, para la realización de los Procesos Electorales Federal y Local 2017-2018;
- Querétaro. Llevó a cabo el análisis de los instrumentos que se utilizarán en la conformación de la propuesta del número y ubicación de casillas especiales, además se atendió a la circular INE/DEOE/0021/2017, sobre los requerimientos y costos de acondicionamientos de las bodegas electorales y espacios de custodia del personal del Ejército Mexicano en las sedes distritales de esa entidad; se implementaron las acciones para apoyar en la recepción y trámite de 16 solicitudes de personas radicadas en el estado de Querétaro, con interés para participar y obtener su acreditación como observadores electorales en el marco del Proceso Electoral Local que se celebra en el estado de Veracruz;
- Quintana Roo. Realizó la segunda reunión de trabajo con la intervención de la Vocal de Organización Electoral y personal del Instituto Electoral de Quintana Roo, dando continuidad a los trabajos de colaboración, respecto a la elaboración de los Lineamientos para el desarrollo de sesiones de cómputo, participando también funcionarios del Organismo Público Local y de la Unidad Técnica de Informática y Estadística;
- Sonora. Impartió un taller en materia de Organización Electoral al personal del Organismo Público Local, con los temas: Operación de Bodegas Electorales; recepción y almacenamiento de la documentación y materiales electorales; conteo,

sellado y agrupamiento de Boletas Electorales; distribución de la documentación y materiales electorales a la presidencia de las Mesas Directivas de Casilla y recepción de paquetes electorales a los consejos respectivos. Reporta que previa solicitud la Junta Distrital Ejecutiva 04, mediante la Boleta Electrónica, llevó a cabo elecciones de la Escuela Secundaria Francisco I. Madero. Notifica que vocales de la Junta Local y de la Junta Distrital Ejecutiva 05, visitaron un inmueble para el posible cambio de domicilio de ésta última;

- Tabasco. Coordinó reuniones semanales de trabajo con vocales locales, vocales ejecutivos distritales y personal del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) relacionadas con el “Plan de Coordinación Interinstitucional INE-IEPCT”. Realizó visitas de observación física a nuevas opciones de inmueble que puedan ser opción para la sede de la Junta Distrital Ejecutiva 06, observando que cumpla con los requisitos de funcionalidad y administrativos conducentes. Remitió información sobre la participación y resultados obtenidos en las consultas que se llevaron a cabo en las ferias de “Tabasco 2017” y “Teapa 2017”, utilizando la Boleta Electrónica. Las juntas distritales ejecutivas 11, 14 y 21 del estado de Veracruz realizaron observaciones al Segundo Simulacro del SIJE y PREP, con la finalidad de verificar el funcionamiento de los medios de comunicación asignados a los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE), el desarrollo de los sistemas informáticos y, las aplicaciones APP SIJE y PREP casilla;
- Zacatecas. Notifica sobre el ingreso de la información al Sistema Cuestionarios para conocer las necesidades de equipamiento de las Bodegas Electorales distritales y espacios de custodia en las juntas distritales ejecutivas, sobre la revisión y confirmación de los inventarios de los materiales electorales existentes, de conformidad con los criterios para actualizar las existencias de los materiales electorales a reutilizar en las elecciones federales y locales de 2018.

II.4 Servicio Profesional Electoral Nacional

- Aguascalientes, Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tabasco, Yucatán y Zacatecas. Atendieron y dieron seguimiento a la aplicación del examen de conocimientos generales y técnico electorales a los aspirantes registrados de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN);

- Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Ciudad de México, Durango, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Concluyeron la evaluación de competencias clave y directivas correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio 2016-2017 y del Curso de Inducción a nuevos integrantes del SPEN del Sistema OPL;
- Campeche, Quintana Roo y Tlaxcala. Recibieron el oficio con la “Guía para la valoración de Competencias que forma parte de la Evaluación del Desempeño de los miembros del SPEN del Sistema del Instituto, correspondiente al periodo septiembre 2016 a agosto 2017”, la “Guía de Observaciones” para cada cargo/puesto del Servicio, haciéndolo del conocimiento de los miembros del SPEN, girando instrucciones para el seguimiento correspondiente;
- Colima, Oaxaca y Yucatán. Los vocales de la Junta Local, participaron en el Curso “*Mentoring*” a través del Campus Virtual con motivo de la incorporación al SPEN de los ganadores del Proceso de Certificación OPL y del Concurso Público Interno OPL, según acuerdos de la Junta General Ejecutiva; la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) coordinará la inducción a quienes ingresen al Servicio mediante Concurso Público o sean sujetos a Rotación con la finalidad de insertarlos a sus nuevas funciones. Reporta que se publicó en ¼ de plana en el Diario de Colima, la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas a cargos de la DESPEN, de conformidad con los oficios emitidos por la DESPEN y la Coordinación de Comunicación Social informa;
- Ciudad de México, Nayarit y Tabasco. Reportan que vocales ejecutivos, secretarios y de organización de varios distritos, participaron en el Seminario Nacional de Facilitadores en el marco del Programa de Formación y Desarrollo, para participar en la impartición de asesorías en la modalidad de facilitador, durante el periodo académico 2016/1, realizado en la Ciudad de México;
- Guerrero, Oaxaca y Tabasco. Se llevó a cabo la sesión presencial del curso de inducción a los nuevos miembros del SPEN del OPL, participando los vocales Ejecutivo, Secretario, de Organización Electoral y personal administrativo de la Junta Local;
- Puebla, Querétaro y Zacatecas. En cumplimiento a la circular INE/DESPEN/013/2017, se realizó la evaluación del desempeño de los miembros del SPEN, en el Módulo de Evaluación del Desempeño del SIISPEN;

- Quintana Roo y Sonora. Impartieron un curso de inducción a los nuevos miembros del SPEN, con el fin de determinar las funciones del cargo o puesto y sobre elementos relacionados con el OPL;
- Aguascalientes. en cumplimiento a las instrucciones del Director de la DESPEN para que los Vocales Ejecutivo, Secretario, de Organización y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, como parte del proceso de acompañamiento a la inducción al cargo o puesto de los miembros del SPEN, celebrarán reuniones con los seis miembros del SPEN del INE en el estado;
- Baja California Sur. Participó como facilitador en el curso de inducción sobre las funciones del cargo o puesto impartido a los integrantes del SPEN. En las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, se llevó a cabo la aplicación del Ensayo Presencial al que concurren 22 aspirantes, bajo la responsabilidad de funcionarios del Colegio de México, designados por la Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Locales, levantándose el Acta Circunstanciada correspondiente. En cumplimiento de las instrucciones recibidas por la DESPEN, fueron remitidos los acuses de recibo de los nombramientos y adscripción de los CC. Claudia Elena Estrella Arizpe y Lussette De Paredes Venegas, como vocales secretarias de las juntas distritales ejecutivas 01 y 02, respectivamente. Asimismo comunica que se realizaron las actividades inherentes a la integración y revisión del soporte documental para la evaluación de los factores de logro individual y competencias, clave, con motivo de la Evaluación del Desempeño de los miembros del SPEN, correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio 2016-2017;
- Ciudad de México. Integrantes de las juntas Local y distritales ejecutivas, participaron en el Curso “Introducción al Derecho Electoral” en el Diplomado “Los derechos políticos y su tutela”, impartidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e iniciaron el curso sobre el Procedimiento Especial Sancionador (PES) en el Campus Virtual;
- Durango. En las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana se entregaron nombramientos y oficios de asignación a los servidores públicos que acreditaron el proceso del Concurso Público Internos de ingreso al SPEN;
- Hidalgo. Se llevó a cabo la captura a través del “Módulo de Evaluación del Desempeño” del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN), como parte de la valoración cuatrimestral de evaluación del desempeño;

- Michoacán. Difundió la convocatoria del Concurso Publico de ingreso al SPEN del INE. A propuesta de la Junta General Ejecutiva y conforme al requerimiento de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se notificó al OPL Local la circular INE/UTVOPL/0224/2017 y el Acuerdo del Consejo General INE/CG173/2017, por el que se aprueban los Lineamientos del Concurso Público para ocupar plazas en cargos y puestos del SPEN del sistema OPL;
- Nayarit. Llevaron a cabo notificaciones y diversas diligencias solicitadas por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, relacionadas con el SPEN;
- Nuevo León. Dieron seguimiento conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral de la Comisión Estatal Electoral, a las actividades, preparativos y logística del desarrollo del evento denominado “Diálogos para una Cultura Cívica”, en el que se implementó la mesa inicial para el reconocimiento del déficit democrático;
- Tlaxcala. Dieron cumplimiento a la solicitud de la DESPEN, enviando listados en los que los integrantes del servicio adscritos a las juntas Local y distritales ejecutivas, acusan recibo de la circular INE/DESPEN/011/2017, por la que se les comunica que la Junta General Ejecutiva aprobó la incorporación y modificación de metas individuales y colectivas para la Evolución del Desempeño de los miembros del SPEN del Instituto correspondiente al periodo septiembre 2016 a agosto 2018.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica

- Aguascalientes. En las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se llevó a cabo la presentación de la Estrategia Nacional de la Cultura Cívica (ENCCIVICA) 2017-2023 a los delegados federales y a la Presidenta de la Comisión de Capacitación en el Consejo General del Instituto Estatal de Aguascalientes;
- Baja California. Celebró la Segunda Reunión de Trabajo con el Instituto Estatal Electoral de Baja California para modificar la integración del Grupo de Trabajo para la implementación de la ENCCÍVICA, así como una rueda de prensa en donde se presentó la convocatoria para mesa inicial de los” Diálogos para una Cultura Cívica” a diversos medios de comunicación;
- Baja California Sur. Llevó a cabo una reunión de trabajo para dar continuidad a las acciones llevadas a cabo en las mesas de “Diálogos para una Cultura Cívica”, con la participación del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral

del organismo público local. Asimismo, señala que el Vocal Ejecutivo sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente de la Junta de Coordinación y Gobierno de la XIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con la finalidad de promover actividades de educación cívica y capacitación electoral interinstitucionales;

- Campeche. Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) el formato “Reporte Diálogos actividades iniciales preparatorias”, y dos minutas de trabajo con la información correspondiente de los acuerdos que se han tomado conjuntamente con el OPL, relacionados con la preparación/planificación de la mesa “Diálogos para una Cultura Cívica”. Funcionarios de la Junta Local asistieron conjuntamente con los niños que resultaron ganadores del 10° Parlamento de la Niñas y los Niños de México 2017, a la oficina del Gobernador del Estado para hacer de su conocimiento los trabajos y compromisos a las autoridades y la sociedad para contribuir en la toma de decisiones y sean contempladas para las Líneas de Acción en Políticas Públicas; mecanismos de priorización, recomendaciones para la Agenda Legislativa, contenidos educativos y campañas, entregándole el informe correspondiente;
- Colima. Los vocales de la Junta Local y de la Junta Distrital Ejecutiva 02 asistieron al evento de “Entrega de la Declaratoria y Compromisos del 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017 al Congreso del Estado”, presentada por los Legisladores Infantiles Leonardo Jesús Méndez Gallegos y Alejandro Maldonado Blanco, de los Distritos Electorales Federales 01 y 02 de la entidad. En el marco de la instrumentación de la ENCCÍVICA 2017-2023, en la sede de la Junta Local se realizaron reuniones de trabajo para la organización de las mesas de “Diálogos para una Cultura Cívica”, con la participación de funcionarios de la junta Local Ejecutiva como del Instituto Electoral del Estado de Colima. Las juntas Local y 01 Distrital, llevaron a cabo en el Auditorio del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (ISENCO), la Mesa Inicial de “Diálogos para una Cultura Cívica”, en el marco de las actividades señaladas en la ENCCIVICA 2017-2023;
- Chiapas. Realizó la Reunión Estatal de vocales ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para tratar el tema Implementación de la ENCCÍVICA, en particular, las mesas iniciales de “Diálogos para una Cultura Cívica” y llevó a cabo la instrumentación de la Mesa Inicial Estatal de “Diálogos para una Cultura Cívica”, organizada por la Junta Local Ejecutiva y el Instituto de Elecciones de Participación Ciudadana. Se realizaron eventos relativos a la Rendición de Cuentas de las Niñas y los Niños, que participaron en el 10° Parlamento de las Niñas y los

Niños de México 2017, además se impartieron conferencias y talleres relacionados con actividades de educación cívica en escuelas de nivel superior;

- Ciudad de México. Continuaron con la difusión del Concurso Nacional de Cortometraje “Democracia en Corto 2016-2017”. Realizaron actividades preparatorias de las mesas de “Diálogos para una Cultura Cívica”, estableciendo vínculos con los aliados estratégicos como los son las instituciones educativas y la autoridad electoral local. Se remitió a la DECEyEC para su conocimiento y visto bueno, el Proyecto de Convenio de Colaboración que pretenden celebrar la Junta Local Ejecutiva y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa relacionado con las actividades vinculadas con instituciones externas. Se llevó a cabo la mesa de diálogo “El reconocimiento de déficit democrático en México y la generación de compromisos encaminados al fortalecimiento de la cultura democrática”, en instalaciones del Instituto Tecnológico Tláhuac, al que acudieron ciudadanos, partidos políticos, funcionarios públicos y autoridades académicas;
- Durango. Llevó a cabo el “Módulo 5 del Seminario en Materia Electoral”, con los temas: La Procuración de Justicia en el Sistema Nacional Electoral y Delitos de Infracciones Electorales. Asimismo, se verificó el evento de integración del “Grupo Consultivo para la implementación de la ENCCÍVICA en Durango”, integrado por diversas dependencias estatales y federales e instituciones educativas, así como el sector público. Se realizó la presentación de la ENCCÍVICA 2017-2023, en la que participaron, entre otras autoridades, el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
- Guerrero En el Congreso del Estado de Guerrero el Vocal Ejecutivo Local del INE, el Consejo Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (IEPCG), firmaron el Convenio de Colaboración en el marco de las actividades de la ENCCÍVICA 2017-2018. En las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero, se llevó a cabo una rueda de prensa ofrecida por el Vocal Ejecutivo Local del INE en el estado y el Consejero Presidente del IEPCG, para convocar a la ciudadanía a participar en las mesas de “Diálogos por una Cultura Cívica”;
- Hidalgo. Dio seguimiento a las reuniones de trabajo con los vocales distritales y Enlace Administrativo para atender lo dispuesto en la circular INE/DECEyEC/025/2017, sobre los recursos que se requieren para el desarrollo de actividades que habrán de realizarse durante 2018, sobre la propuesta de distribución de gastos de campo de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-

Asistentes Electorales (CAE), condiciones de equipo de impresión y periodo sugerido para contratar el apoyo de prestadores de servicio social;

- Michoacán. Notificó al Instituto Electoral de Michoacán (IEM) por oficio y circular entregando la versión ajustada y definitiva de la Guía para la Operación y Desarrollo de la mesa “Diálogos para una Cultura Cívica”. En reunión con integrantes del Grupo de Trabajo para una Cultura Cívica ENCCÍVICA, se definió la planeación de la mesa inicial, participando los vocales ejecutivos de las juntas distritales 08 y 10 y el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Se presidió una Reunión metodológica de trabajo para la operación de los “Diálogos para una Cultura Cívica”, con la asistencia de consejeros, funcionarios del IEM y del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, representantes del Congreso del Estado, el presidente Municipal de Morelia, universidades públicas y privadas, Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), entre otros;
- Morelos. funcionarios del Instituto Morelense de Proceso Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPC) y del INE en el estado, se reunieron con la finalidad de continuar con los trabajos de organización y desarrollo de la presentación de la ENCCÍVICA y la Mesa Inicial de “Diálogos para una Cultura Cívica”. Se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron funcionarios de la Junta Local del INE, del IMPEPC, así como la Presidenta de la CORPAMEX en Morelos, quien fungió como moderadora de la Mesa Inicial de “Diálogos para una Cultura Cívica”. Funcionarios de las juntas distritales ejecutivas 01 y 03 asistieron a reuniones de trabajo con el Secretario General de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y con una catedrática de la misma, para concretar un auditorio para llevar a cabo las actividades de la mesa “Diálogos para una Cultura Cívica”. Funcionarios de la Junta Distrital Ejecutiva 02 participaron en la instalación formal del Grupo de trabajo de la Junta Distrital, conforme a la Guía para la organización y el desarrollo de la mesa “Diálogos para una Cultura Cívica” en las entidades federativas, como parte de las acciones de socialización de la ENCCÍVICA 2017-2023;
- Nayarit. Aplicaron cuestionarios a quienes no obstante ser designados funcionarios de casilla, no se presentaron el día de la Jornada Electoral a desempeñar sus funciones, con el propósito de conocer los motivos de tal situación. Conjuntamente con la doctora Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara, profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, se atendió la visita de la doctora Ana Güemez García, Directora de la ONU-Mujeres para México Centroamérica, Cuba y República Dominicana, contando con la presencia de diputadas, magistradas,

consejeras electorales, dirigentes de partidos políticos, empresarias, comunicadoras y mujeres de Asociaciones de Nayarit. Se participó en la reunión “Diálogo sobre Armonización de la Legislación del Estado de Nayarit con la Agenda de Género Internacional signada por el Estado de México”, celebrada en el Tribunal Superior de Justicia de Nayarit y en la reunión celebrada con el Gobernador del Estado. Se coordinaron las actividades del Seminario “Visiones, Imaginarios y Realidades de la Política Mexicana realizado en el Auditorio de la Biblioteca Magna de la Universidad de Nayarit, participando la Directora de la ONU-Mujeres para México Centroamérica, Cuba y República Dominicana. Se inauguró el Diplomado “Liderazgo Político de las Mujeres”, con la participación de la doctora Laura Cayeros López profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit con el tema “Introducción a la perspectiva de género” realizado en el Auditorio de la Universidad Vizcaya de las Américas;

- Nuevo León. se realizaron entrevistas en las radiodifusoras UDEM y Radio Nuevo León abordando temas relativos a la presentación de la ENCCÍVICA 2017-2023 y el Plan inicial de implementación 2017 y se promovió la difusión del Concurso Nacional de Cortometraje “Democracia en Corto 2026-2017”;
- Oaxaca. De manera conjunta con el Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana se llevó a cabo una rueda de prensa invitando a la ciudadanía a participar en la mesa “Diálogos para una Cultura Cívica” en el marco de las actividades de la ENCCÍVICA. Se brindó acompañamiento en las actividades de entrega de nombramientos, capacitación y notificaciones a funcionarios que integraron las mesas directivas de casilla en el Municipio de Santa María Xadani, ya que un grupo de personas inconformes no permitían el acceso y desarrollo de las actividades relacionadas con la elección extraordinaria;
- Puebla. Vocales de las juntas Local y distritales asistieron a los trabajos de la Mesa “Diálogos para una Cultura Cívica”, con el tema “El reconocimiento del déficit democrático en México y sus desafíos”, realizada en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Se concertó un espacio en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico en la misma Universidad, para la Conferencia Magistral que sustentará el profesor John Keane, Catedrático de la Universidad de Sydney, Australia. Como parte de la organización y desarrollo de la mesa “Diálogos para una Cultura Cívica” en las entidades federativas, se llevó a cabo una reunión con personal del Instituto de Estudios Superiores de la Sierra, para invitar al Rector como moderador de dicho evento. Los vocales de la Junta Distrital Ejecutiva 07 de Tepeaca, difundieron

a través del programa de radio “Reflexiones desde Tepeaca”, la realización de la mesa de “Diálogos para una Cultura Cívica”, que son parte de la ENCCÍVICA. En varios distritos de la entidad se concedieron entrevistas en radio y televisión con la finalidad de informar e invitar a la ciudadanía sobre el desarrollo de la mesa de “Diálogos para una Cultura Cívica”;

- Querétaro. Los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica tuvieron una reunión de trabajo para homologar procedimientos y revisar el avance en la preparación y planificación de la mesa “Diálogos para un Cultura Cívica”;
- Quintana Roo. Fue enviado a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana el reporte de acciones realizadas para la difusión del Concurso Nacional de Cortometrajes “Democracia en Corto 2016-2017” del mes de abril. Personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local participó en una reunión de trabajo con funcionarios de la Delegación Estatal de PROSPERA, quienes solicitaron el apoyo del Instituto para participar en actividades de promoción de participación juvenil en la Feria ¡VAS! a Mover a México. Funcionarios de la Junta Distrital Ejecutiva 03 asistieron a las instalaciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Cancún a una reunión con diversos sectores para la implementación del evento. Se realizaron reuniones de coordinación para la preparación de la mesa “Diálogos para una Cultura Cívica”, asistiendo funcionarios de la Junta Local, de la Junta distrital Ejecutiva 02 y funcionarios del Instituto Electoral de Quintana Roo;
- Sonora. Se sigue trabajando en las actividades para la implementación y presentación de la ENCCÍVICA, planeando un evento de presentación de la estrategia en coordinación con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora que integra el Grupo de Trabajo para la implementación de la mesa de “Diálogos para una Cultura Cívica”; se dio respuesta al formato de reporte de los “Diálogos para una Cultura Cívica”, el cual permite a la DECEyEC acompañarles en las tareas de difusión y tomar definiciones sobre el recurso presupuestal para la realización de las mismas y se determinó incluir el logo y los datos del OPL en Sonora al tríptico informativo de la ENCCÍVICA; se celebró una reunión de trabajo con los dirigentes estatales de los partidos políticos, para sensibilizar su participación en las actividades de la ENCCÍVICA y gestionar su asistencia en la presentación de la misma. Se llevó a cabo la presentación estatal de la ENCCÍVICA contando con la presencia del Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez, el Secretario de Gobierno del Estado, el Consejo General del OPL de Sonora, vocales locales y distritales e invitados especiales como regidores,

diputados locales y medios de comunicación, así como los Aliados Estratégicos (Universidades, Organizaciones Civiles, Cámaras Empresariales, partidos políticos, Secretarías del Gobierno Estatal, entre otros), mismos que firmaron una carta compromiso. Se remitió el reporte de la difusión de la convocatoria el Certamen de dibujo “Ponle Color a la Democracia” elaborado por el OPL del estado y se realizó el Seminario “Criterios y Lineamientos para la Paridad de Género en Sonora”, contando con la presencia de diversas instituciones, el evento fue coordinado por la Red Feminista Sonorense y otras instituciones y organizaciones civiles;

- Tabasco. Realizaron reuniones del Grupo de Trabajo Interinstitucional conformado por el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco y el INE, acordando la coordinación de los trabajos para la realización de la Mesa de “Diálogos para una Cultura Cívica”, remitiéndose el concentrado de instalación y programación de las Mesas de las juntas Local y distritales ejecutivas, así como la versión final de la Guía para la operación y desarrollo de los “Diálogos para una Cultura Cívica”. Se llevó a cabo la capacitación a las personas que participarán como moderadores de la Mesa Inicial “Diálogos para una Cultura Cívica”, abordando también los aspectos más representativos de la ENCCÍVICA 2017-2023;
- Tlaxcala. Se llevó a cabo una rueda de prensa para la presentación de la ECNCCÍVICA a la que asistieron los consejeros del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) y funcionarios de la DECEyEC y de la Junta Local del INE. El Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica fue entrevistado en el programa “Prisma Radiofónico” de Radio Universidad para difundir las acciones sobre la ENCCÍVICA. Se organizó una reunión de trabajo en las instalaciones del ITE para analizar el avance en la organización de la mesa “Diálogos para una Cultura Cívica” en la que participaron la Presidenta y funcionarios del ITE así como vocales de la Junta Local del INE. En la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla”, se impartió una plática sobre “Derechos de los Niños”, en cumplimiento al contenido de los Talleres de Formación ciudadana. Además se impartieron pláticas a alumnos y alumnas de Bachillerato (CECYTE 15 y 8), con los temas Derechos Humanos y Equidad de Género y Los Derechos Fundamentales del Ser Humano;
- Yucatán. El Vocal Ejecutivo Local encabezó una reunión de trabajo con la Presidenta y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), y vocales locales del INE, para coordinar el desarrollo de la Mesa Inicial de “Diálogos para una Cultura Cívica”, la cual tuvo verificativo el 16 de mayo en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma

de Yucatán, además de que ambos Institutos llevaron a cabo la “Mesa Inicial de Diálogos para el Reconocimiento del Déficit Democrático”, en el contexto de los “Diálogos para una Cultura Cívica”. El Vocal Ejecutivo y la Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica locales, realizaron acciones para continuar con la difusión del Concurso Nacional de Cortometrajes “Democracia en Corto 2016-2017, como parte del contenido de la ENCCÍVICA. La Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local coordinó la impartición del taller “Identidad y Participación de las Mujeres de Pueblos Indígenas”, dirigido a integrantes del Partido Nueva Alianza y del taller “Inteligencia Emocional e intrapersonal para la creación de ambientes laborales saludables” dirigido a vocales distritales del ramo;

- Zacatecas. Realizaron una reunión estatal con integrantes del SPEN para revisar contenidos generales y específicos de los 10 componentes básicos de la ENCCÍVICA, la Guía para la organización y el Desarrollo de la mesa “Diálogos para una Cultura Cívica” en las entidades federativas, y una reunión con vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la elaboración del anteproyecto de presupuesto para la integración de Mesas Directivas de Casilla y capacitación electoral para el Proceso Electoral Federal 2018

II.6 Administración

- Aguascalientes, Ciudad de México, Querétaro y Quintana Roo. Se impartió el curso “Manejo de Estrés de Manera Positiva”, dirigido al personal administrativo;
- Baja California, Baja California Sur y Puebla. Derivado de la distritación aprobada por el Consejo General, sostuvieron reuniones de trabajo. En el caso de Baja California con los vocales ejecutivos y secretarios en las juntas distritales ejecutivas 01 y 07, con cabecera en Mexicali; en Baja California Sur con los vocales de la junta local y distritales 01 y 02, en éste último participaron el Coordinador Administrativo y Jefes de Departamento de Recursos Humanos, Financieros y Materiales y Supervisor del CEVEM y en Puebla, con el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 04, los vocales Secretario y del Registro Federal de Electores, el Coordinador Administrativo y el Jefe de Departamento de Recursos Humanos de la Junta Local, para el seguimiento de actividades de la Distritación Electoral Federal 206-2017;
- Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Nuevo León. Con el fin de dar continuidad al Programa de Capacitación del Departamento de Capacitación de la Dirección Ejecutiva de Administración del INE, llevaron a cabo el curso “Formación de

Equipos de Alto Desempeño”, dirigido a personal de las juntas ejecutivas local y distritales, respectivamente;

- Durango y Oaxaca. Llevaron a cabo la aplicación del examen a los aspirantes a ocupar las plazas administrativas;
- Baja California. Incorporó las Cédulas de Evaluación de Inmuebles de las juntas distritales ejecutivas 01 y 07 a la herramienta informática de seguimiento y colaboración institucional Sharepoint. Personal femenino adscrito a la Junta Local Ejecutiva participó en el taller “La conciliación de la vida laboral y la vida familiar. Preparándose para el PEF 2017-2018”, cuya finalidad es dar continuidad a la política general del Instituto de fortalecer la igualdad de género, desarrollar el capital humano y su sentido de pertenencia a la Institución, en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales;
- Colima. En seguimiento al posible cambio del inmueble que ocupa la Junta Distrital Ejecutiva 02 y el MAC 060221, vocales de la Junta Local asistieron al 02 Distrito a verificar el grado de avance y gestiones realizadas por parte del Vocal Ejecutivo Distrital para concretar el cambio de inmueble. El Vocal Ejecutivo Local instruyó a las juntas distritales ejecutivas para homologar los formatos en materia de Recursos Materiales y Servicios, en atención a la observación 02 y su respectiva Acción Correctiva, correspondiente a la Auditoría DAODRI/09/FI/2017. Se realizaron las conciliaciones bancarias y contables de conformidad con la Cédula de Resultado y Observaciones de dicha Auditoría. De acuerdo con el Programa de Capacitación Permanente para el Personal de la Rama Administrativa de la Junta Local, participó en el curso “Liderazgo y Motivación”, a través del Campus Virtual del INE;
- Chiapas. Continuaron con las verificaciones físicas de inventarios de bienes asignados a los diversos centros de costos de la entidad y con los trabajos relativos al registro de los avances del Programa de Distritación en la herramienta de Sharepoint;
- Ciudad de México. Los vocales Ejecutivo, Secretario y el Coordinador Administrativo, acudieron a una reunión de Trabajo con el Director de Obras y Conservación en la que se acordó lo conducente para resolver la situación contractual en la que se encuentra el inmueble que alberga la junta distrital ejecutiva 03. El Vocal Ejecutivo Local sostuvo una reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo, con el objeto de exponer la necesidad del cambio de sede de once juntas distritales ejecutivas, acordando lo necesario para atender los casos de mayor urgencia. Las juntas Locales distritales 07 y 20 continuaron con las

gestiones para la renovación de los Permisos Administrativos Temporales Revocables en la Dirección de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno de la Ciudad de México;

- Nayarit. Se cerró en tiempo y forma el ejercicio presupuestal de la plataforma del Sistema Integral para la gestión Administrativa (DIGA) y se continuo con la implementación de medidas de austeridad y racionalidad presupuestarias para el ejercicio del gasto;
- Oaxaca. Realizó la licitación interna LI-INE-OAX-E-01-2017 para llevar a cabo la enajenación de ocho vehículos en Oaxaca. Presidió la sesión del Subcomité de Bienes Muebles de la Junta Local Ejecutiva en la que se aprobó el contrato de comodato por once pinzas marcadoras para la elección extraordinaria local, para elegir a integrantes del Ayuntamiento de Santa María Xadani;
- Puebla. En cumplimiento a la circular INE/SE/004/2017 de la Secretaría Ejecutiva, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los vocales locales, ejecutivos distritales, coordinadores administrativos y operativos, jefes de departamento y asesor jurídico, relacionada con las actividades para el establecimiento de las cabeceras distritales impactadas por la aprobación de la Distritación Electoral Federal 206-2017. Otra parte reporta que personal administrativo, asistió al Curso de “Comunicación Asertiva, impartida en la Junta Local;
- Querétaro. Vocales locales y de la Junta Distrital Ejecutiva 03, visitaron inmuebles para la ubicación de las sedes de las juntas distritales ejecutivas 03 y 05, contando con la presencia de un funcionario de la Subdirección de Administración Inmobiliaria de la DEA. Se llevó a cabo una reunión estatal con la finalidad de establecer un plan de trabajo para las actividades de identificación y depuración de cuentas contables con saldos contrarios a su naturaleza;
- Quintana Roo. Se realizó una invitación a la licenciada Lucía Quintero de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para impartir el Curso-Taller “Masculinidades”, al personal de la Junta Local Ejecutiva y Junta Distrital Ejecutiva 02. Encabezó una reunión de trabajo con los miembros del SPEN de la Junta Local, con la finalidad de determinar responsabilidades y funciones, relacionada con el curso Nutrición “Comer Sano”, impartido por la licenciada en nutrición del ISSSTE Ilse María López Fernández. Notifica que la Junta Distrital Ejecutiva 03 solicitó al Director de la Clínica Hospital ISSSTE Cancún, la impartición de pláticas informativas relacionadas con el cuidado de la salud, vacunación, medicación de glucosa y presión arterial, para personal de la junta. En atención a la circular INE/DEOE/0024/2017, signada por el Director Ejecutivo de Organización Electoral;

se realizó una reunión de trabajo con los vocales y la encargada del despacho del Enlace Administrativo de la Junta Distrital Ejecutiva 01 para analizar y elaborar el Anteproyecto de Presupuesto enfocado a los Procesos Electorales Federal y Concurrentes 2017-2018, aplicable para el Ejercicio Fiscal 2018;

- Sonora. En cumplimiento a la elaboración del Anteproyecto de presupuesto 12018 relativo a las actividades de la Vocalía de Capacitación Electora y Educación Cívica, se atendió el oficio INE/OIC/SA/DAIC/062/2017 mediante el cual se solicita información relativa a documentación del arrendamiento del inmueble que ocupa la Junta Distrital Ejecutiva 03. Se adquirieron camisolas y blusas blancas para el personal que participó en las mesas de registro, área de acomodo de invitados, fotocopiado de trípticos, negociación del pago de arrendamiento del inmueble en donde se llevó a cabo el evento de presentación de la ENCCÍVICA. Fueron enviados a la Dirección de Personal de la DEA la solicitud de la Auditoría Superior de la Federación, de treinta contratos y Formatos de Movimientos de prestadores de servicios. Se dio respuesta a la circular INE/DEA/026/2017, relacionada con los arrendamientos que sufrirán aumento en el importe del Ejercicio de 2018, esto únicamente para el caso de la Junta Distrital Ejecutiva 03;
- Tabasco. Se llevó a cabo la capacitación a vocales ejecutivos, secretarios y enlaces administrativos de las juntas Local y distritales ejecutivas, en la operación de los módulos de Contabilidad y Presupuesto, Compra, Inventarios, Cuentas por pagar, Activo Fijo y Cuentas por cobra del SIGA. Se realizaron las entrevistas correspondientes a los aspirantes a ocupar las plazas administrativas vacantes de secretaria en la Junta Distrital Ejecutiva 02, de Técnico de Actualización Cartográfica de la Junta Distrital Ejecutiva 05 y de Técnico en la Junta Distrital 03. Señala que se realizó la sesión extraordinaria para la revisión de la Convocatoria IA3-INE-TAB-01/OP/2017, para la contratación de los servicios relacionados con la obra, relativos a los “Trabajos de Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura civil e instalaciones del edificio de la Junta Local Ejecutiva; tuvo verificativo la Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de Proposiciones con el objeto de adjudicar un contrato a precios utilitarios y tiempo determinado para la ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura civil e instalaciones del edificio que ocupa la Junta Local Ejecutiva; se realizan gestiones ante la DEA para el cambio del inmueble de la Junta Distrital Ejecutiva 06 y se dio atención a la circular INE/DEA/025/2017 remitiendo la información de los incrementos producto de la Distrital 2017, con la finalidad de prever el aumento en arrendamientos de inmuebles de las juntas Local y distritales ejecutivas;

- Tlaxcala. Se realizaron las comprobaciones de las nóminas de plaza presupuestal y honorarios permanentes y eventuales de las juntas Local y distritales ejecutivas, en cumplimiento al PEI_IT_9 y PEI_IT_14, relativas a la actividad: “Enviar a la Dirección de Personal el 100% de los listados de las nóminas comprobadas de personal presupuestal y de los prestadores de servicio de la entidad”;
- Zacatecas las juntas Local y distritales ejecutivas dieron cumplimiento al requerimiento de documentación para atender las recomendaciones de la Auditoría DAODRI04/2017 practicada a oficinas centrales sobre el Programa para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de los MAC, Primera etapa 2016, enviando los archivos digitales con pólizas y contratos de adquisiciones realizadas en 2016, así como del término de la obra de mejoramiento en el MAC 3202021 de la Junta Distrital Ejecutiva 02.

II.7 Jurídico

- Baja California y Colima. Remitieron las propuestas recibidas de las juntas distritales ejecutivas, relacionadas con la modificación a los Reglamentos de Elecciones, así como las correspondientes a los Reglamentos de Sesiones de Juntas y Consejos, documentos que fueron remitidos a la Dirección Jurídica;
- Baja California y Ciudad de México. Los vocales secretarios de las juntas Local y distritales ejecutivas, remitieron a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral las denuncias interpuestas por ciudadanos que aparecieron inscritos en el Padrón de Afiliados de los partidos políticos sin que mediara voluntad o consentimiento de su parte; en cumplimiento a la circular INE/SE/0444/2017 suscrita por el Secretario Ejecutivo; en el caso de la Junta Local de la Ciudad de México, se atendió a la ciudadanía que acudió a la Junta Local a consultar y, en su caso, ejercer su derecho de oposición al trato de sus datos personales en los padrones de afiliados de los partidos políticos nacionales y locales y se recibieron las actas levantadas con motivo del ejercicio de los ciudadanos en su derechos de oposición al trato de sus datos personales en los padrones de afiliados de los partidos políticos nacionales y locales, mismas que fueron remitidas a la DEPPP;
- Baja California Sur. En coordinación con el Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, se llevó a cabo el Taller de Capacitación del “Procedimiento Especial Sancionador”, impartido por el doctor Osiris Vázquez Rangel, Secretario de Estudio y Cuenta de la Rala Regional Especializada del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación, dirigido a autoridades y personal jurídico de instituciones electorales en la entidad;

- Chiapas. Se llevaron a cabo diversas notificaciones en auxilio de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- Ciudad de México. Realizó ciento setenta y seis diligencias de notificación de oficios a distintas personas morales y físicas; atendieron los requerimientos de información de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales;
- Guerrero. Recibió escrito donde se desahogó la vista que se dio al INE, sobre la devolución de rentas al accionante, solicitando al Juez que indique ante quién se celebrará el contrato de arrendamiento 2017, para la entrega de recibos oficiales y retener los impuestos correspondientes. Litigio sobre la propiedad del inmueble en donde se encuentran las instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva 08;
- Hidalgo. Se reporta que fue notificado un Acuerdo emitido por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en cumplimiento ordenado en los puntos de Acuerdo Tercero y Sexto, dictado dentro del expediente UT/SCG/PE/GCC/78/2017, al Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Hidalgo;
- Michoacán. Se realizaron las diligencias de investigación ordenadas mediante Acuerdo dictado dentro del expediente UT/SCG/Q/CG/56/2016, emitido por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral;
- Quintana Roo. En seguimiento a la solicitud de apoyo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, se remitieron las constancias de notificación realizadas en cumplimiento al acuerdo dictado en Autos del Procedimiento Ordinario Sancionador UT/SCG/q/LACC/CG/32/2016;
- Tlaxcala. En atención a diversos oficios emitidos por el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), se recibieron respuestas otorgadas por los Consejeros Electorales del OPL en Tlaxcala y se realizaron notificaciones personales las cuales fueron enviadas inmediatamente mediante oficios a la UTCE; señala que se recibieron las respuestas otorgadas por el Secretario Ejecutivo del OPL en la entidad y por el Presidente Municipal de Tepeyanco, Tlaxcala, remitiéndolas escaneadas en forma inmediata a los correos que para el efecto fueron proporcionados. Asimismo, reporta que fueron recibidas las respuestas otorgadas por los seis Consejeros Electorales del Consejo General del OPL, las cuales fueron escaneadas y remitidas inmediatamente y los originales fueron enviados a través de oficios. Informa que por instrucciones del Secretario Ejecutivo, una vez que se coordinó, revisaron y depuraron las propuestas de reforma o

adicionales, se remitieron escaneadas cuatro propuestas presentadas por los vocales secretarios, dos al Reglamento de Elecciones y dos al Reglamento de Oficialía Electoral; reporta que se impartió en las instalaciones de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, una materia en el Diplomado “Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos”. Por otra parte, indica que con la finalidad de atender a los ciudadanos respecto a la verificación de su estatus de registro en los padrones de afiliados de los partidos políticos nacionales para la conservación de su registro y su publicidad, así como del ejercicio de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personas en posesión del INE, se remitió a la UTCE, la denuncia de una ciudadana, en contra del partido Movimiento de Regeneración Nacional, por aparecer inscrita en el padrón de afiliados sin su consentimiento;

- Yucatán. El Vocal Secretario en Coordinación con el Vocal Ejecutivo de la Junta Local supervisó la realización de las diligencias de notificación ordenadas durante el mes, por parte de la UTCE;
- Zacatecas. Se llevó a cabo la presentación a través del oficio INE-JLE-ZAC/00994/2017 de la comparecencia por agravios en contra del INE, por falsificación de un documento público ante la Agencia del Ministerio Público de la Federación, Fiscal Orientadora “A”, de la Unidad de Atención y Determinación Inmediata Zacatecas. Por último reporta la remisión a la UTCE del Acta Circunstanciada AC08/INE/ZAC/JLE/17-05-17, levantada con motivo de la diligencia recaída al Expediente UT/SCG/Q/CG/56/2016

II.8 Contraloría General

- Baja California Sur, Colima y Chiapas. Acudieron a la Ciudad de México a la firma de la Cédula de Resultados y Observaciones de la Auditoría DAODR/10/FI/2017;
- Aguascalientes. En atención a la Auditoría 528 “Gestión Financiera”, realizada por la Auditoría Superior de la Federación, que consistió en fiscalizar la gestión financiera del IFE, ahora INE, relativa a la remisión de copia certificada de contratos de los prestadores de servicios que justifiquen las actividades que realizaron bajo el régimen de honorarios permanentes, durante el periodo del 01 de octubre de 2011 al 31 de julio de 2012;
- Baja California. La Junta Distrital Ejecutiva 05 atendió el requerimiento de información relativa a la Auditoría DAOC/03/2017, recibida por conducto del Director de Obras y Conservación de la DEA;

- Ciudad de México. Atendió diversas peticiones derivadas de las auditorías que realiza la Contraloría General (DAODR/12/F1/2016, DAODR/11/F1/2016 DAODR/05/F1/2016, DAODR/03/F1/2016 y DAODR/04/F1/2016, así como la identificación con el número 113-GB, a cargo de la Auditoría Superior de la Federación;
- Hidalgo. Se instruyó al Asesor Jurídico “A1” para notificar el oficio INE/OIC/SAJ/DIRA/289/2017 a un empleado del INE en esa entidad, dando cumplimiento a lo instruido por la Dirección de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Subcontraloría de Asuntos Jurídicos, perteneciente al Órgano Interno de Control, relacionado con el inicio de un procedimiento para determinar las responsabilidades administrativas, por la omisión de presentar la Declaración Patrimonial de Inicio;
- Tabasco. Turnó al Órgano Interno de Control documentación relacionada con la Auditoría DAOC/03/FI/2017, respecto a la partida 32201 “Arrendamientos de inmuebles y locales”;
- Yucatán. Dio inicio el periodo de ejecución de la Auditoría DAODRI/11/F1/2017, denominada Verificación del presupuesto ejercido y pagado en los capítulos 1000 “Servicios Personales” y “3000 “Servicios Generales” en las juntas Local y distritales ejecutivas de la entidad, designándose a la Coordinadora Administrativa, como enlace local para atender los requerimientos de información y documentación solicitados por el Órgano Interno de Control

II.9 Servicios de Informática

- Baja California, Colima, Nayarit y Yucatán, informan que se actualizó la información en los sistemas informáticos; se atendieron y tramitaron las solicitudes de apoyo realizadas por la Junta Local de servicio y soporte técnico a los usuarios de la RedINE en las juntas Local y distritales ejecutivas de la entidad;
- Sonora informa que se contactó al Jefe de Integración de Redes de la UNICOM para verificar las modificaciones de nodos de red en la nueva sede alterna de la Junta Local y su instalación. Brindo las facilidades a los técnicos de la compañía telefónica del área de integración de Redes para que instalaran el primer enlace en la sede alterna y apoyó a técnicos del área de Integración de Redes de la UNICOM para la configuración del enlace en la sede alterna de la Junta Local Ejecutiva.

II.10 Acceso a la Información Pública

- Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Sonora, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. Atendieron diversas solicitudes y requerimientos de acceso asignadas por vía INFORME-INE, desahogándose con oportunidad;
- Baja California. Fueron remitidas las solicitudes de Acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales de los ciudadanos que solicitaron la cancelación de datos en el Padrón de Afiliados de los partidos políticos, en cumplimiento al Punto Décimo Noveno de los Lineamientos para la verificación de los padrones de afiliados de los partidos políticos nacionales para la conservación de su registro y su publicidad;
- Baja California Sur. Se atendieron tres solicitudes de información: nombres de los propietarios de los domicilios en donde se ubicaron las casillas electorales en el proceso comicial pasado; información relativa a las líneas telefónicas y troncales digitales contratadas por el INE y estadístico de Capacitadores Asistentes y Supervisores Electorales, contratados por el INE con algún tipo de discapacidad en los cinco procesos comiciales anteriores. Dio contestación al ciudadano que requirió información relativa a incidentes de violencia suscitados entre particulares y personal del INE durante los años 2014 al 2017;
- Colima. Se llevó a cabo una reunión con los vocales, la Enlace de la Unidad Técnica de Fiscalización y la Asesora Jurídica de la Junta Local, para analizar y comentar el contenido del oficio IEN/GTT/MABM/003/2017 del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relacionada con el Curso en línea “Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.

II.11 Unidad Técnica de Fiscalización

- Aguascalientes. apoyó a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) para realizar notificación al representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, sobre movimientos bancarios realizados en 2005, relacionados con el expediente INE/P-COF-UTF/24/2017/AGS;
- Baja California Sur. Reporta que personal adscrito en la UTF y de la Junta Local en la entidad, fue comisionado a los estados de México y Nayarit a cubrir eventos de

inicio de campaña, en apoyo a los Procesos Electorales Locales 2016-2017, para realizar monitoreo de espectaculares en la vía pública, casas de campaña y eventos de campaña y levantamiento de cuestionarios a los representantes generales ante las Mesas Directivas de Casilla por parte de los partidos políticos; en coordinación con el Instituto Estatal Electoral del Baja California, se realizó la conferencia “La Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes”, impartida por el Titular de la UTF, en la Sala de usos múltiples de la Junta Local del INE

- Oaxaca. Atendió el requerimiento realizado por la UTF para apoyar al estado de Veracruz en el Proceso Electoral Local, realizando monitoreos de Internet y revisión contable de 192 candidatos registrados correspondientes al Partido del Trabajo
- Querétaro. Practicó diversas diligencias de notificación de oficios, solicitando información sobre la comprobación de gastos, sobre origen, destino y aplicación de los recursos derivados del financiamiento de los partidos políticos vinculados con el expediente INE/P-COF-ITF/41/411/2015 y sobre operaciones realizadas por el Partido Verde Ecologista de México en el estado de Chiapas
- Sonora. Atendió una solicitud de información relacionada con el Informe Anual 2016 de Morena en el estado; invitó al Tesorero del Comité Directivo Estatal del PAN en Sonora al “Taller de Presentación de Informe Trimestral y Operaciones SIF”, con la finalidad de darle a conocer los Lineamientos para la presentación del Primer Informe Trimestral 2017; a solicitud del Partido Nueva Alianza se impartió una capacitación personalizada sobre el manejo del Sistema Integral de Fiscalización (SIF); asimismo, se llevó a cabo la capacitación al personal de finanzas de los partidos políticos en el estado, relacionada con la presentación del Informe Trimestral y de Operaciones del SIF; se asistió a verificar varios eventos correspondientes al rubro de gasto programado organizados por Morena; se elaboraron 17 dictámenes correspondientes a los aspirantes al cargo de Regidor en el Estado de Nayarit durante el periodo de obtención del apoyo ciudadano; en acatamiento a lo ordenado por la Sala Regional del TEPJF, en la ejecutoria identificada con el número de expediente SG-RAP-9/2017, se modificaron tres de las conclusiones de Dictamen correspondientes a la revisión del Informe Anual Ordinario 2015 del PRD en Sonora; se designó personal de apoyo para las tareas de verificación de eventos, casas de campaña y monitoreo de espectaculares en la vía pública correspondientes al proceso electoral del Estado del México y Nayarit;

- Tlaxcala. Coordinó al Enlace de Fiscalización y su equipo para atender notificación de oficios sobre los aportes del informe anual en el estado de Tlaxcala, elaboración y conclusión de oficios de errores y omisiones de los partidos políticos de la Revolución Democrática, Acción Nacional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Morena, del Trabajo, Socialista y Encuentro Social; realizaron recorridos para la verificación de eventos en el periodo de campañas del proceso extraordinario 2017, recorridos a las siete comunidades donde se llevaron a cabo las elecciones extraordinarias para detectar eventos públicos por motivo de cierre de apoyo ciudadano, monitoreo de espectaculares y propaganda colocada en vía pública por los partidos políticos;
- Yucatán. se envió a la UTF las solicitudes de circularización a terceros como son: Aportes y Proveedores, de cheques girando oficios a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a Proveedores del Servicio de Administración Tributaria (SAT), como resultado del proceso de fiscalización a los ingresos y egresos que presentaron los partidos políticos de Yucatán. En cumplimiento con el plan de trabajo de la revisión del Informe Anual 2016 en el estado de Yucatán se envió a la UTF, el segundo y tercer avance relativo a la revisión de ingresos y egresos, que incluye la validación del cumplimiento de la presentación en tiempo y forma de los registro contables por parte de los partidos políticos y de la documentación soporte, Cuentas de Balance (Bancos, Activos, Cuentas por Cobrar, Cuentas por pagar e impuestos por Pagar y Contribuciones pendientes de la revisión de los informes de los partidos políticos;
- Zacatecas. Verificó 10 casas de campaña y un evento, así como el monitoreo de espectaculares de propaganda colocada en vía pública, derivado del Proceso Local Ordinario 2016-2017 en el estado de Coahuila; envió para su revisión de los proyectos de oficio de Errores y Omisiones derivado de la revisión de Gabinete, Ingresos y Gastos del Informe Anual 2016, incluyendo observaciones que se derivaron de la revisión de Gabinete e Ingresos del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, NA, MC, Encuentro Social y Morena, así como la asistencia de los auditores a los municipios de Francisco I. Madero, Viesca y Matamoros, para verificar: "Eventos de cierre de campaña de los candidatos y candidatos independientes en seguimiento a las actividades de apoyo al estado de Coahuila.

II.12 Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Públicos Locales

- Colima, Hidalgo, Michoacán, Morelos y Yucatán. Llevaron a cabo reuniones de trabajo con integrantes de los órganos electorales locales, para analizar el Proyecto de Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración, con el fin de establecer las bases y coordinación, para hacer efectiva la realización de los Procesos Electorales Federal y Local 2017-2018
- Baja California Sur. Se llevó a cabo una reunión de trabajo entre personal de la Junta Local, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 02, consejeros electorales y personal de las áreas ejecutivas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para realizar el análisis y revisión integral del Proyecto de Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación y Coordinación a suscribirse entre el INE y el IEEBCS, para el Proceso Electoral Federal 2017-2018;
- Campeche. Solicitó al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) con motivo de la incorporación al SPEN el apoyo y colaboración para brindar las facilidades necesarias a los nuevos miembros del servicio al Sistema OPL para que asistan a la sesión presencial de inducción en las instalaciones de la Junta Local; coadyuvó en la aplicación del Ensayo Presencial a los aspirantes a Consejeros Electorales del organismo público local; se llevó a cabo una reunión de trabajo con el objeto de analizar conjuntamente el Proyecto de Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración;
- Guerrero. Reporta que el Vocal Ejecutivo Local tuvo dos reuniones en oficinas centrales con el Coordinador de Asesores de la Presidencia del Consejo General del INE, abordando el tema de la elección de Ayutla de los Libres, bajo el sistema normativo interno (usos y costumbres) y con el Secretario Ejecutivo para dar seguimiento a los asuntos de la entidad derivados de las actividades de coordinación interinstitucional con el IEPCG, con miras al Proceso Electoral Federal 2017-2018; en el marco de coordinación interinstitucional existente entre organismos públicos locales y el INE, se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Guerrero, la Segunda Reunión de Trabajo Interinstitucional con la participación de los titulares tanto del IEEG como de la Junta Local del INE abordando temas de interés común;
- Michoacán. Reporta que se entregó oficio signado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, al titular del Instituto Electoral de Michoacán, para comunicarle que se incluyó la segunda compulsas contra los padrones de los

partidos políticos, pudiéndose consultar los resultados en el Sistema de Verificación del Padrón de Afiliados y proceder con las etapas siguientes del proceso de verificación de subsanación, doble afiliación y resolución; así mismo llevó a cabo una reunión con el Organismo Público Local en la que se analizó el proyecto de Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración, a efecto de emitir observaciones conjuntas y remitirlo a la UTVOPL del INE. Informa que se realizó la séptima reunión de trabajo INE-IEM abordando los temas relativos a las convocatorias para la integración de los Consejos Locales del INE y para la integración de los Consejeros Electorales del Consejo General del IEM; informe de actividades ENCCÍVICA, credencialización en el extranjero, pueblos indígenas, lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de cómputo para el Proceso Electoral Federal 2017-2018;

- Nuevo León. Publicó en estrados la lista de los 12 aspirantes que obtuvieron las más altas calificaciones en el proceso de selección y designación de las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales 2017 y que participarán en la etapa de Ensayo que se aplicará en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Monterrey, levantándose el acta correspondiente; se inició el proceso de revisión del Proyecto de Anexo Técnico y del Convenio General de Coordinación y Colaboración con base en el resultado del trabajo que han realizado de manera conjunta el IEEG e INE, desde el mes de febrero;
- Puebla. Se llevó a cabo una reunión de trabajo conjunta con el Instituto Electoral del Estado para realizar las observaciones al Proyecto de Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración;
- Querétaro. Entregó al OPL nueve circulares relacionadas con: Elaboración de boletas distintas para casillas especiales, misma que se adjuntó a la Guía para la Organización y el Desarrollo de los “Diálogos para una Cultura Cívica” en las entidades federativas; Proyecto de Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración para la realización de los Procesos Electorales Federal y Local 2017-2018; consulta sobre las reglas de los programas sociales federales, estatales y municipales; verificación de los padrones de afiliados de los partidos políticos locales; Acuerdo INE/CG161/2017 por el que se aprobó el protocolo para la inclusión de las personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de Mesa Directiva de Casilla; oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/1201/2017 relacionado con el ejercicio del derecho de oposición para que los datos personales o sean publicados por el INE o el Organismo Público Local; requerimiento de propuestas de modificación del

Reglamento de Elecciones y requerimiento de información relativa al monto total de ministraciones que recibe el partido MORENA;

- Sonora. Reporta que por instrucciones de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se realizaron 10 notificaciones al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Sonora para: conocer saldos pendientes por pagar por parte del PT derivados de sanciones correspondientes a mayo; entrega al OPL del Acuerdo INE/CG123/2017 en donde se da respuesta a la consulta formulada, respecto a la elaboración de boletas distintas para casillas especiales; se informa al OPL que no ha enviado respuesta de los organismos de campaña, relacionado con el formato en el cual deben registrar y actualizar la información de reintegro o retención de los remanentes no ejercidos del financiamiento público para gastos de campaña; entrega del oficio INE/DECEYEC/0908/2017, remitiendo la versión ajustada y definitiva de la Guía para la operación y desarrollo de los “Diálogos para una Cultura Cívica” y anexos; entrega la OPL del Proyecto de Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración para establecer las bases de Coordinación para los Procesos Electorales Federal y Local 2017-2018;
- Tabasco. Llevó a cabo diligencias de notificación en apoyo a la UTF, relacionadas con las aportaciones en efectivo o especie, realizada al Partido de la Revolución Democrática; asistió a la sesión ordinaria del Consejo General del IEPCT, para dar puntual seguimiento a los trabajos que desarrolla el OPL, con la finalidad de atender cualquier tipo de eventualidad que pudiese presentarse.

II.13 Otros

- Ciudad de México y Yucatán. Acudieron a la Primera Reunión del Grupo de Trabajo “Voto de los Mexicanos Residentes en el extranjero (VMRE) Procesos Electorales Locales 2017-2018”, realizada conjuntamente con autoridades del Instituto y de los Órganos Públicos Locales de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, cuyo propósito fue revisar diversos aspectos relacionados con las propuestas de Lineamientos Generales que emitirá el Consejo General del INE en la materia;
- Aguascalientes. Realizó diversas entrevistas en medios de comunicación relacionadas con la creación de nuevos partidos políticos, la redistribución, encuestas electorales y reforma local aprobada. Funcionarios de la Junta Local participaron en el homenaje a Juan Rulfo, dentro del Ciclo de Lecturas y Cine;

- Guerrero. reporta que a solicitud de la Organización Guerrero Independiente, A.C., el Vocal Secretario Local, impartió los talleres “Legislación Federal Electoral sobre Candidaturas Independientes “ y “Exposición de principios básicos de los derechos humanos sobre candidaturas independientes”;
- Michoacán. Reporta que por invitación del Secretario de Gobierno, se asistió a una reunión de trabajo con funcionarios del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), en la que se presentó el nuevo formato de certificaciones de los actos registrales, así como la Estrategia de despliegue del acta de nacimiento en línea; por invitación de la Comisión de Migración del Congreso del Estado de Michoacán, se participó en el Foro Binacional “Representación Política en el Congreso Local de los Michoacanos radicados en Estados Unidos”, cuyo propósito fue conocer estrategias para lograr la representación política de los michoacanos radicados en el exterior. El Vocal Ejecutivo Local participó como testigo de honor en el Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto Electoral de Michoacán con el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del estado de Michoacán (COEPRDV)
- Oaxaca. Valido y revisó conjuntamente con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el Anexo Técnico Dos y Financiero al Convenio General de Coordinación y Colaboración para establecer las reglas y actividades a las que se sujetará la organización de la elección extraordinaria para elegir a los integrantes del Ayuntamiento de Santa María Xadani; se acudió a la Comunidad de Santa María Xadani con personal de la Junta Local para verificar las casas de campaña del Proceso Electoral Local Extraordinario.
- Querétaro. El Vocal Ejecutivo Local y del Registro Federal de Electores, fueron invitados por el Instituto Electoral del Querétaro y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro a participar como expositores en el Diplomado en Derecho Electoral: Experiencias y Perspectivas frente al Proceso 2017-2018, con los temas Casilla Única, sus particularidades y las nuevas disposiciones contenidas en el Reglamento de Elecciones del INE, así como el Proceso de Distritación a nivel federal y local;
- Zacatecas. Asistió a la reunión de evaluación del 14° Congreso para Niñas y Niños Promotores y Defensores de los Derechos Humanos y la Equidad de Género, convocada por la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas y la Comisión de Derechos Humanos del mismo estado.